



GAD Parroquial de **Bulán**

GADPB-LFLD-062-2026

Bulán, 03 de julio de 2026

ASUNTO: Presentación y remisión del "Proyecto Social de Colonias Vacacionales para la Atención Integral a Grupos Prioritarios de la Parroquia Bulán, 'Diversión sin Límites: Un Mundo de Colores'", para el inicio del proceso de contratación.

Sr.

Jhony Vinicio Orellana Orellana

Presidente del GAD Parroquial de Bulán

En su despacho.

De mi consideración:

En cumplimiento de las funciones asignadas a mi cargo y en atención a la disposición verbal emitida por su autoridad, me dirijo a usted con la finalidad de presentar y remitir formalmente la documentación técnica correspondiente para el inicio del proceso de contratación del proyecto denominado: "Proyecto Social de Colonias Vacacionales para la Atención Integral a Grupos Prioritarios de la Parroquia Bulán, 'Diversión sin Límites: Un Mundo de Colores'".

Cabe señalar que esta propuesta ha sido coordinada y revisada de manera conjunta con la Sra. Mónica Guillén, en su calidad de presidenta de la Comisión Socio-Cultural. En tal sentido, y con el objetivo de garantizar la logística y el correcto desarrollo de las actividades programadas para las Colonias Vacacionales 2026, adjunto al presente los documentos necesarios precontractuales para proceder con la adquisición a través del portal de Catálogo Electrónico de las gorras destinadas a los participantes beneficiarios.

Por lo expuesto, solicito de la manera más comedida se sirva disponer a la Secretaría-Tesorería, o a quien corresponda, dar el trámite legal y administrativo pertinente para que se inicien las contrataciones y adquisiciones bajo la modalidad antes mencionada, precautelando el cumplimiento de los plazos establecidos.

Seguro de contar con su valioso apoyo para la ejecución de este proyecto en beneficio de los grupos prioritarios de nuestra parroquia, quedo a su disposición.

Con sentimientos de distinguida consideración y aprecio.



GAD Parroquial de **Bulán**

Atentamente,



Validar únicamente en FirmaBC.
Firmado electrónicamente por:
**LUIS FERNANDO LEON
DELGADO**

Ing. Luis Fernando León D.

TÉCNICO AGRÓNOMO GAD PARROQUIAL DE BULÁN